



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 11 de agosto de 2017

EXP-EXA: 8.252/2016 – Cpo. II

RESCD-EXA: 416/2017

VISTO: el Acta de Dictamen que obra de fs. 238 a 242 de estos actuado, emitido por el Jurado Titular, designado por Res.CS N° 573/2017, que actuó en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva para la asignatura Didáctica Especial de la Química, 4to. año - 1er. cuatrimestre de la carrera: Profesorado en Química (plan 1997) de esta Unidad Académica y

CONSIDERANDO:

Que, Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 01/08/17, aconseja aprobar el Acta de Dictamen y solicitar al Consejo Superior la designación de la Mag. María Alejandra Carrizo en el cargo motivo del Concurso por el término de cinco (5) años a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 09/08/17, resuelve aprobar por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación.

Que Conforme a las disposiciones contenidas en art. 55 del Reglamento de Concursos Para Profesores Regulares aprobado por Res. C.S: 350/87 y sus modificatorias, corresponde elevar al Consejo Superior las actuaciones contenidas en la presente.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Acta de Dictamen, que rola de fs. 238 a 242 de estos actuados, emitido por el Jurado que entendió en la presente convocatoria, designado por Res.CS N° 573/2017 (fs. 161).

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Consejo Superior, la designación de la Mag. María Alejandra Carrizo - D.N.I. N° 13.977.296 - como Profesor Adjunto, Dedicación Exclusiva para la asignatura Didáctica Especial de la Química, 4to. año - 1er. cuatrimestre de la carrera: Profesorado en Química (plan 1997) de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.


ARTÍCULO 3º: Imputar la designación que resultare en el proceso con financiamiento de un (1) cargo de igual jerarquía y Dedicación, vacante por jubilación de la Lic. Ana Ester Varillas.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese fehacientemente a la Mag. María Alejandra Carrizo, a la Secretaria Académica y de Investigación, al Departamento de Química y la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido siga al Consejo Superior a sus efectos.

MPC
sbb


Dña. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




DR. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.